



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00034428- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Profesora Mariela Viviana Rodríguez, por la que eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente simple interina de la cátedra de Fuentes y Servicios de Información II que desempeña en esta Facultad, a partir del 1 de marzo de 2026; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal informa que la Profesora Mariela Viviana Rodríguez se desempeña en esta Facultad en los cargos de Profesora Adjunta simple interina en la cátedra Usuarios de la información, Profesora Adjunta simple interina en la cátedra Planeamiento bibliotecario y de sistemas de información, Profesora Asistente simple interina en la cátedra Fuentes y servicios de información III, Profesora Asistente simple interina en la cátedra Fuentes y servicios de información II, en la Escuela de Bibliotecología, con vencimiento de todas estas designaciones el 31 de Marzo de 2026, y Profesora Asistente simple por concurso en la cátedra Procesamiento de datos de la Escuela de Archivología, con vencimiento de esta designación el 02 de Octubre de 2027, con licencia sin sueldo por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2026;

Que la Escuela de Bibliotecología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 23 de Febrero de 2026 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la profesora MARIELA VIVIANA RODRIGUEZ, Legajo Nº 54780, al cargo de Profesora Asistente simple interina de la cátedra Fuentes y servicios de información II de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 1 de marzo de 2026.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.